

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 685

Santiago, 14 de septiembre de 2012

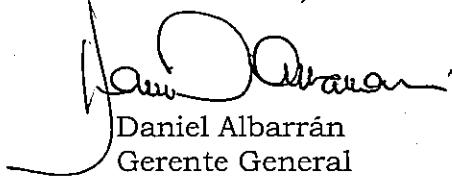
Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Mediante la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9, en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores y en la Norma General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A. (en adelante, "Norte Sur") viene en informar a esta Superintendencia y al mercado en general, como hecho esencial respecto de sus negocios, lo siguiente:

Con esta fecha, Norte Sur (en conjunto con Fondo de Inversión Privado Norte Sur Desarrollo de Carteras) vendió a Integramedica S.A. (en conjunto con Inversiones CBS SpA) la totalidad de su participación accionaria en las sociedades Sonorad I S.A., Sonorad II S.A. y Salud Fácil S.A., conjuntamente referidas en adelante como "Sonorad", cuyo giro es el de operar centros de diagnóstico médico, en la suma de \$6.900 millones, sujeta a los ajustes de precio que se incluyen en el respectivo contrato y que son los habituales en este tipo de operaciones.

Sonorad representaba a esta fecha aproximadamente un 3,76% de los activos de Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A. y con su venta obtendrá durante el ejercicio del tercer trimestre del 2012 un abono a resultados de \$3.676 millones, el que no incluye los gastos asociados ni los eventuales ajustes de precio indicados en párrafo anterior. La operación que se informa como hecho esencial no representa para Norte Sur una operación entre partes relacionadas.

Atentamente,



Daniel Albarrán
Gerente General